CONTRATO DE TRABAJO - CAFÉ CREATIVO S.L.

En la ciudad de A Coruñ:	a, a 1 de septiembre	e 2025, se celebra el	presente contrato entre:
--------------------------	----------------------	-----------------------	--------------------------

Empresa: Café Creativo S.L., con CIF B12345678,

y el trabajador: Carlos Gómez, con DNI 87654321B.

Cláusulas:

- 1. El Trabajador se compromete a realizar una jornada de 30 horas semanales.
- 2. Disponibilidad: total entre semana, con excepción de los martes de 10:00 a 13:00, por asistencia a un curso de inglés.
- 3. Se compromete a colaborar los sábados por la mañana si fuera necesario. No trabajará en domingos.
- 4. Posee conocimientos en el uso de la caja registradora, y puede asumir dicha responsabilidad cuando se le requiera.

Firmado:

Carlos Gómez

CAFÉ CREATIVO S.L.